

RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2003, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de emergencia de instalación de ETAPS en las alquerías de Pinofranqueado y conducción a La Muela. Expte.: OBR2003098.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR2003098.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Instalación de ETAPS en las alquerías de Pinofranqueado y Conducción a La Muela.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: Art. 73.a) L.C.A.P.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Emergencia.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 58.000,00 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 12.11.03.
- b) Contratista: Dinotec, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación: 58.000,00 €.

Mérida, a 15 de diciembre de 2003. El Secretario General P.D. 16.07.03 (D.O.E. nº 83 de 17.07.03), RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 19 de noviembre de 2003, sobre construcción de piscina cubierta y dependencias. Situación: Finca "Valdelayegua de Valdealiso". Promotor: Munteguilar, S.L., en Aliseda.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el

apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre, (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre construcción de piscina cubierta y dependencias. Situación: Finca "Valdelayegua de Valdealiso". Promotor: Munteguilar, S.L. Aliseda.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 19 de noviembre de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 25 de noviembre de 2003, sobre construcción de casa rural de alojamiento compartido. Situación: Calle La Cañada, 25. Promotor: D. César Pedro Valiente, en Valverde del Fresno.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre, (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre construcción de casa rural de alojamiento compartido. Situación: Calle La Cañada, 25. Promotor: D. César Pedro Valiente. Valverde del Fresno.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 25 de noviembre de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.